



UNIDAD AZCAPOTZALCO / IZTAPALAPA / XOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	6	
9226020	POLITICAS PUBLICAS	TIPO	OPT.	
H.TEOR. 3.0		TRIM.	II AL III	
H.PRAC. 0.0	SERIACION AUTORIZACION			

OBJETIVO(S):

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Tener una comprensión y visión analítica del origen, evolución y enfoques de las Políticas Públicas, así como el marco en que se construyen las acciones públicas.
- Comprender y analizar las etapas que conforman el proceso de las políticas públicas y los conceptos que permiten mostrar los alcances y límites de la racionalidad, la participación, los ajustes entre actores, la ética y las formas de decisión del gobierno.
- Conocer y analizar la problemática actual de las políticas públicas y su desarrollo en México.
- Realizar el estudio de casos enfatizando los métodos de evaluación.

CONTENIDO SINTETICO:

- I. Antecedentes.
- II. Concepto y alcances de las Políticas Públicas.
- III. Perspectivas analíticas.
- IV. Modelos de decisión de política pública.
- V. El proceso de Políticas Públicas.



APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 387

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Yyauí

NOMBRE DEL PLAN POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS		2/ 3
CLAVE 9226020	POLITICAS PUBLICAS	

- VI. Políticas Públicas y Organizaciones.
 VII. Los dilemas de las Políticas Públicas.
 VIII. Análisis de casos y evaluación de resultados.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El profesor facilitará la construcción de conocimientos, habilidades y competencias a través de dinámicas que propicien el trabajo en grupo de forma cooperativa y colaborativa, fomentando el manejo correcto de la información en forma oral y escrita.

El profesor presentará los objetivos educativos y realizará un diagnóstico del grupo en forma breve y sencilla. A partir de la lectura previa de la bibliografía básica, se propiciará que el alumno realice la búsqueda, selección, análisis y síntesis de información actualizada.

El profesor iniciará las sesiones haciendo una introducción al tema, planteará preguntas, ejes de discusión y abrirá el debate al grupo. Se crearán espacios de diálogo para que el alumno use correctamente la argumentación lógica, respete las opiniones diversas, desarrolle el pensamiento crítico y creativo y logre una empatía con los valores éticos en el uso correcto de los conocimientos, las técnicas y métodos desarrollados.

El profesor explicará el desarrollo de conceptos, técnicas o procesos, presentará ejemplos y abrirá un espacio para plantear preguntas y dudas. Posteriormente, aplicará ejercicios o problemas que resolverán los alumnos de manera individual, en equipo o el grupo en su conjunto, facilitando el tránsito de la teoría a la práctica. Se realizarán ejercicios de tipo analítico en los que los alumnos tendrán que efectuar un esfuerzo de abstracción, ordenamiento y construcción, tales como elaboración de clasificaciones, categorizaciones, mapas conceptuales, diagramas, tipologías o análisis comparativos.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

El alumno será evaluado de manera continua bajo las modalidades que le serán presentadas al inicio del curso. El profesor desarrollará instrumentos, con indicadores acordes a los objetivos educativos, para evaluar los conocimientos, habilidades, competencias y el grado de compromiso de los



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 387

[Handwritten Signature]
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS		3/ 3
CLAVE 9226020	POLITICAS PUBLICAS	

alumnos con respecto al programa de trabajo.

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal Las evaluaciones pueden incluir participación en clase, elaboración de fichas, controles de lectura, exposiciones individuales o de grupo y elaboración de trabajos de investigación.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Aguilar V., L. F. (1992). El estudio de las Políticas Públicas. (pp.17-74). México: Porrúa.
2. Aguilar V., L. F. (1992). El estudio de las Políticas Públicas. (pp. 97-146). México: Porrúa.
3. Allison, G. (). Modelos conceptuales y la crisis de los misiles cubanos. En Aguilar Villanueva, Luis. La hechura de las políticas. (pp. 15-72). Editorial Miguel Ángel Porrúa.
4. Ayala E., J. (). Mercado, elección pública e instituciones. (Cap. 2. Pp. 133-333). Porrúa.
5. Cobb, R. y E., Ch. (1996). Formación de la Agenda. En Luis Aguilar. Problemas públicos y agenda de gobierno. (pp. 77- 105.). México: Porrúa.
6. García del Castillo R. (1999). Gobiernos locales y Políticas Públicas en México, perspectivas en el nuevo federalismo. En Políticas Publicas para el siglo XXI. Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, (pp. 111-126). Año 19, Núm. 46, Julio- Diciembre de 1999.
7. García Del Castillo, R. (coordinador). (2009).. Políticas urbanas y su impacto en el desarrollo social en México. (pp. 179). Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
8. Gilroy, J. y Wade, W. (1992). The Moral Dimensions of Public policy Choice. University of Pittsburg Press.
9. Lowwi, T. () Políticas públicas, estudio de caso y teoría pública. (pp. 89-117).
10. Majone, G. (1997). Análisis de las políticas y deliberación pública. En Evidencia y persuasión en la formulación de políticas (pp.35-36). México: FCE.
11. Merino, M. y Cejudo, G.M. (comps). (2010). Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública. (pp 323). México: FCE y CIDE.
12. Subirats, J. (1995) Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: Miño y dávila editores, FLACSO México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 387

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

[Handwritten signature]